



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

423 805

T

DECRETO N° 457
QUILLÓN, lunes 5 julio 2021

ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

SUMA DE \$:5.132.474

Y SON:CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRED SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE JUNIO DE 2020, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		5.132.474	5.132.474		

Jefe de Finanzas

Director de Control Interno

Administrador Municipal

Secretario Municipal

por orden del alcalde

TA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE	
GRESO N° 457	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME